

COSTA RICA Y EL PROCESO DE PAZ CENTROAMERICANO

Janina del Vecchio U.

Janina del Vecchio U.
Embajadora de Costa Rica en España en la administración Arias Sánchez.

En noviembre del presente año, se conmemora el Centenario de la Democracia Costarricense. Si bien es cierto que en el transcurso de estos cien años se dieron dos breves interrupciones de los procesos democráticos de elección de nuestro gobernantes, la celebración tiene sentido puesto que en noviembre de 1889 el pueblo costarricense protagonizó la primera rebelión popular -exitosa por cierto- contra un intento de desconocer el resultado de unas elecciones ganadas por un partido de oposición. Como consecuencia del levantamiento ciudadano, la voluntad popular fue finalmente respetada y, a partir de entonces, el sistema democrático costarricense se ha venido perfeccionando cada vez más, tanto en lo meramente político, como en los órdenes social y económico.

No voy a entrar en detalle en torno a los logros que mi país ha acumulado en un siglo de democracia en los campos de la educación, la salud, la seguridad social y la democratización económica, para citar solamente algunos de los más importantes. Convendría destacar, tal vez, el hecho de que sin duda alguna es el país que, proporcionalmente a su dimensión física, ha hecho los mayores esfuerzos del mundo en materia de conservación ambiental, comenzando porque más del 8% de su territorio tiene el status de zona biológica protegida y, de acuerdo con los planes adoptados en ese aspecto, este porcentaje crecerá sustancialmente en los próximos años.

Estos logros con el resultado de una sucesión de gobiernos democráticamente elegidos, dedicados primordialmente a la promoción del bienestar y la libertad individual mediante la creación y funcionamiento de una serie de instituciones que, dotadas de mayor o menor autonomía estructural y funcional, integran un sistema de gobierno que cabalga racionalmente, lejos de un estatismo exacerbado, pero dentro de un marco de socialización de características muy específicas de Costa Rica. Así, por ejemplo, más del 95% de la población costarricense disfruta de atención médica gratuita, gracias a la existencia de un sistema de seguridad social autónomo, generalizado, sostenido por la contribución tripartita, obligatoria, de los patronos, los trabajadores y el Estado.

En un ámbito muy diferente, el Instituto Costarricense de Electricidad, una institución autónoma estatal, controla más del 90% de la producción de electricidad del país, así como la totalidad del sistema nacional de comunicaciones telefónicas, uno de los más modernos y eficientes de América Latina. Cito estos dos ejemplos, pero podría abundar en más detalles si me refiriera a las instituciones estatales autónomas, de carácter social, que tienen que ver con la educación superior, la refinación y prospección del petróleo, la actividad portuaria, el monopolio nacional de los seguros, el ordenamiento del mercado de productos agrícolas, la enseñanza técnica, etc.

Paradójicamente, debe decirse que los logros de la democracia costarricense se basan también en la supresión de una institución específica. Me estoy refiriendo a una institución que en la mayoría de los países del Tercer Mundo gozan de un régimen de extrema autonomía y demanda erogaciones presupuestarias que, en la mayoría de los casos, logran las posibilidades de esos países de atender razonablemente sus necesidades de salud, educación y seguridad social. Me refiero a esa abarcante institución llamada, según el país, ejército, fuerzas armadas, fuerzas de defensa, etc.

De toda forma, Costa Rica no fue nunca particularmente dispendiosa en relación con sus fuerzas armadas. Se exceptúa, desde luego, el período durante el cual, a mediados del siglo pasado, se enfrentó junto con las naciones hermanas de Centroamérica a los filibusteros norteamericanos jefeados por William Walker. Provista regularmente de un ejército sumamente pequeño, Costa Rica acabó por suprimir esa institución armada en 1949. Se convirtió así, bajo la conducción del Presidente José Figueres, en el primer estado sin ejército de América y, posiblemente, del mundo. La Constitución de 1949 prohíbe expresamente la creación de un ejército. Este año, por lo tanto, celebraremos también el cuadragésimo aniversario de nuestro desarme por mandato constitucional.

Indirectamente, lo que estaremos celebrando será el hecho de que, habiéndose liberado al pueblo de Costa Rica de la obligación de mantener un inútil aparato mi-

litar, corruptible y sumamente peligroso para la democracia, ha contado con los recursos materiales y políticos necesarios para atender sus necesidades básicas y conservar, por medios pacíficos, su libertad y su independencia nacional.

No es obra de la casualidad que Costa Rica sea el país más democrático, pacífico y libre de América Latina, es el resultado de muchos factores: el espíritu republicano de nuestros primeros gobernantes, la prioridad que se le otorgó a la educación desde el siglo pasado, la conciencia libertaria y democrática de nuestros próceres; los ideales de justicia social que desde hace mucho tiempo ha venido adoptando nuestra sociedad; la voluntad pacifista de nuestro pueblo, consagrada de manera tan elocuente en nuestra Constitución Política, se reflejó siempre en la política exterior de nuestro país. Puede decirse que, a partir de la primera pacificación de Centroamérica tras la derrota y fusilamiento de William Walker en 1857, la política exterior de Costa Rica se carac-



La tradicional neutralidad costarricense predispuso al gobierno de Luis Alberto Monge para que emitiera su declaración de neutralidad.

teriza por la práctica de la no intervención en los asuntos internos de otros estados. Sin abandonar su tradicional condición de país de asilo para todos los perseguidos políticos del Continente Americano y de Europa, Costa Rica practicó invariablemente una política de neutralidad, rota únicamente cuando se alineó junto a las democracias para combatir el fascismo. Curiosamente, nuestro país fue el primero de América en declararle la guerra a la Alemania Nazi.

Naturalmente, la vocación democrática y libertaria de Costa Rica no siempre fue del agrado de las dictaduras ni de los institutos militares del resto de América Latina. Esto le trajo a nuestro país choques políticos con las dictaduras vecinas, en particular con la que mantuvo la dinastía de los Somoza en Nicaragua. Después de 1948, en dos ocasiones fue invadido el territorio costarricense por fuerzas insurrectas procedentes de Nicaragua y apoyadas por el gobierno de Somoza y por otras dictaduras de la Región.

Esta tradición de neutralidad predisponía ya al Gobierno de don Luis Alberto Monge a emitir su declaración de neutralidad, definida por el presidente Monge como una neutralidad activa. Se refería, con esta expresión, a la decisión de Costa Rica de no permitir que se utilizara su territorio para agredir a ninguna nación vecina, pero sin renunciar al deber de proclamar el derecho que tienen todos los pueblos centroamericanos y del mundo entero a disfrutar de aquellas libertades y garantías sociales y económicas que, en el sentir del pueblo de Costa Rica, configuran el auténtico pluralismo democrático.

En otras palabras, se basa nuestra neutralidad en la premisa de que cada pueblo tiene derecho a darse la forma de gobierno que mejor se ajuste a sus deseos e intereses. Pero son los pueblos, y no los ejércitos ni las camarillas totalitarias, los llamados a escoger esas formas de gobierno.

Con la llegada al poder, mediante elecciones libres, del doctor Oscar Arias, la neutralidad costarricense dio un salto evolutivo de gran envergadura. Nuestra política exterior experimentó un extraordinario cambio cualitativo. El doctor Arias Sánchez consideró que, a tono con las exigencias del momento histórico, la política de relaciones exteriores de su Gobierno debía ser más independiente, activa y original.

Recordamos que ya desde la década anterior, Costa Rica se había visto progresivamente involucrada en los asuntos centroamericanos. Tras la caída del régimen somocista y la instauración del régimen sandinista en Nicaragua, la situación de Centroamérica acelera lamentablemente su evolución hacia un estado de guerra. Entre los factores de desestabilización más importantes descollaba la injerencia armamentista de las superpotencias. Esta injerencia exacerbada especialmente los

estados de insurrección interna en El Salvador y Nicaragua y creaba una situación de tensión creciente en Honduras.

En cuanto a Costa Rica, los problemas políticos, sociales y económicos del Area, cada vez más complejos, le resultaban ahora ineludibles. Emergiendo de un prolongado período de relativo aislacionismo con respecto al resto de Centroamérica, la política internacional costarricense tenía que cambiar hacia la toma de iniciativas de alcance regional, caracterizadas por una firme posición de rechazo a la intervención de las superpotencias. Desde la vertiente costarricense se objetaba específicamente la evidente intervención militar de los Estados Unidos en el Area. En la visión del Presidente Arias, la democracia desmilitarizada de Costa Rica debe recurrir cada vez más a la utilización de canales diplomáticos no tradicionales para generar nuevas modalidades de diálogo y negociación. De ahí que su gobierno haya tomado iniciativas destinadas a rescatar el prestigio internacional de Costa Rica sobre la base del respeto a nuestros valores democráticos y de nuestra condición de país sin ejército, y haya adoptado la decisión de romper con las prohibiciones consuetudinarias en lo que respecta al diálogo con gobernantes y dirigentes de todas las ideologías. En la nueva norma del diálogo, Costa Rica continúa manifestando su preferencia por una América libre del totalitarismo de cualquier signo ideológico, pero mantendrá abiertas las comunicaciones que permitan el diálogo con todos los interlocutores posibles, incluyendo, cuando se presenten posibilidades de mediación, a las organizaciones insurreccionales.

Este cambio ya se prefiguraba en los discursos del Doctor Oscar Arias durante la campaña presidencial que culminó, el 2 de febrero de 1986, con la victoria electoral socialdemócrata de Costa Rica. Durante esa justa electoral, la diferencia más importante en las propuestas esbozadas por los dos principales candidatos, Oscar Arias Sánchez y Rafael Angel Calderón Fournier, se relacionaba con la situación centroamericana y la posición internacional de Costa Rica.

Ambos candidatos coincidían en que existía una virtual situación de guerra en Centroamérica que, aunque no involucraba directamente a Costa Rica, tarde o temprano dejaría sentir sus efectos en el ámbito interno de nuestro país. De hecho, una afluencia muy importante de refugiados nicaragüenses y salvadoreños comenzaba a crear serias presiones sobre la economía nacional y, por lo tanto, dificultades de orden social en Costa Rica. En estas circunstancias, nuestro país no podía seguir jugando un rol de falsa marginalidad geográfica, ajeno a los problemas de la Centroamérica política. Los problemas de Costa Rica no podrían ser resueltos sin buscar concomitantemente la solución de las crisis centroamericanas.

Sin embargo, las respuestas de los dos candidatos

presidenciales fueron radicalmente diferentes. Oscar Arias fue quien tomó la opción de convertir la paz en el elemento pivotal de toda su acción política. Aquella promesa de campaña significaba mucho más que la persistencia en nuestra neutralidad bélica. El entonces futuro Presidente de Costa Rica proclamó que si su país deseaba que los problemas de Centroamérica no fueran un obstáculo para su propio sistema democrático, debía actuar con mucha imaginación y de manera enérgica, armado con los principios de paz, democracia y justicia social que lo han caracterizado en sus relaciones internas, para combatir los orígenes de la guerra y de la injusticia en el Area.

El entonces candidato sostuvo la tesis de que la única manera de asegurarle al pueblo de Costa Rica un camino digno y democrático hacia su desarrollo era la consecución de la paz, la eliminación del fantasma de la guerra en Centroamérica, pues no era posible la paz en Costa Rica sin paz en Centroamérica. Afirmó que la atracción de nuevas inversiones y la repatriación de capitales que la reestructuración del aparato productivo costarricense requería, sólo sería posible si se actuaba con determinación y energía para acabar con las causas de la guerra en el Area para, a partir de condiciones de paz, elaborar políticas económicas democratizantes.

Arias Sánchez plantea una búsqueda de la paz no ya únicamente como un imperativo moral y humano, que es ciertamente el fundamental, sino también como un requisito impostergable para alcanzar un grado de desarrollo que permita satisfacer las aspiraciones materiales y culturales de nuestros pueblos.

La respuesta positiva de la ciudadanía se reveló en el resultado de las elecciones. Ya como Presidente electo, el doctor Arias Sánchez reiteró ante el pueblo de Costa Rica su compromiso con la paz.

Si bien el apoyo a la democracia fue tradicionalmente el principio rector de las relaciones exteriores costarricenses, durante la Administración Arias lo ha sido de manera más sólida. Arias ha sostenido que la democracia, el desarrollo con justicia y la paz son un trinomio inseparable. En su administración la política exterior de Costa Rica se ha sustentado en la premisa de que no puede lograrse el desarrollo sin paz y no puede haber paz sin democracia.



EL PLAN DE PAZ

Una vez electo, Arias inició lo que denominó la ofensiva de paz. Antes de asumir la Presidencia, entre marzo y abril de 1986, realizó un viaje por América Lati-

na para invitar a los mandatarios de esos países a su toma de posesión y para conversar con ellos sobre sus ideas acerca de soluciones no armadas, de soluciones diplomáticas para los problemas de Centroamérica.

El 8 de mayo de 1986, día de la toma de posesión, se reunieron en San José nueve Presidentes de países latinoamericanos. En ese encuentro, el Presidente Arias llamó a una alianza para la defensa de la democracia y la libertad. Dijo entonces, en lo que sería la principal guía de la política exterior costarricense de estos años:

"Porque sobran las razones, es la hora de convertir en realidad el ideal de Bolívar. Los tiranos no tienen cabida en nuestro continente.

Costa Rica cree en la necesidad de una alianza para la libertad y la democracia en las Américas. Ni económica ni políticamente, debemos ser aliados de gobiernos que opriman a sus pueblos.

Convoco a una alianza para la libertad y la democracia en las Américas y el Caribe. Libertad y democracia para el desarrollo. Libertad y democracia para la justicia. Libertad y democracia para la paz".

La alianza en la que pensaba el Presidente Arias se fundaría en el respeto a las diferencias entre los pueblos, reconociendo en la justicia y el pluralismo democrático los pilares de la convivencia internacional.

Costa Rica llevó este mensaje a las democracias europeas, de las que obtuvo el apoyo. Se inició así un reconocimiento de la fuerza moral que asiste a Costa Rica como país de paz.

Inmediatamente después de asumida la responsabilidad de gobernar a Costa Rica, el Presidente Arias Sánchez hace saber al gobierno de los Estados Unidos su decisión de vedar, más estrictamente que nunca, el territorio de Costa Rica a cualquier actividad militar de fuerzas regulares o irregulares de cualquier grupo o nacionalidad.

Pocos días después de iniciado su Gobierno asiste a la reunión de presidentes centroamericanos, celebrada en Guatemala en mayo de 1986, conocida como Esquipulas I (uno). En esta reunión se acuerdan, la formalización de las reuniones de los presidentes centroamericanos, la creación del Parlamento Centroamericano y la declaración de que la paz sólo puede ser fruto de la democratización de los países del Área.

Estas dos acciones fueron la manifestación clara de que el Gobierno de Costa Rica discreparía en aspectos medulares y en forma abierta y franca del gobierno del Presidente Reagan. El Presidente Arias, ante las críticas que recibió por su enfrentamiento con los Estados Unidos, siempre sostuvo que una discrepancia de fondo,

sobre el tema de la pacificación de Centroamérica, no significaba una ruptura de las buenas relaciones entre dos países que, por ser amigos, pueden diferir lealmente.

Hubo, sin duda, presiones internas y externas para que Costa Rica reconsiderara su nueva posición, pero el Presidente Arias mantuvo inalterables sus puntos de vista. Se escuchan rumores sobre la posible cancelación de ayuda económica de los Estados Unidos a nuestro país. Se pone en cuestionamiento una posible conversación Arias-Reagan, aún desde los órganos nacionales de prensa. Finalmente, el congreso norteamericano, en el mes de Agosto de 1986 aprueba una ayuda militar de 100 millones de dólares para la insurgencia nicaragüense.

Ante estos obstáculos, el Presidente Arias intensifica la ofensiva por la paz. En setiembre, ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, expone con claridad la posición del pueblo costarricense. En diciembre se reúne con el Presidente Reagan para insistir en una solución no militar de los problemas centroamericanos, informa al Vicepresidente Bush su proyecto de un plan de paz. Se comunica y consulta con personalidades políticas de países democráticos y con las autoridades de otros organismos internacionales.

Se actuó con el convencimiento de que la crisis centroamericana trascendía el conflicto Este-Oeste y de que había que buscar sus orígenes en las contradicciones económicas sociales gestadas a través de la historia; pero se admitía que a esos siglos de la injusticia se sumaba peligrosamente la intervención inconveniente de las superpotencias y sus aliados. La internacionalización de la crisis, su inmersión en el conflicto Este-Oeste, hacía más difíciles la búsqueda de salidas de consenso. Por eso era necesario que las decisiones fueran las apropiadas para los centroamericanos y tomadas por los centroamericanos. El Presidente Arias insistía en que eran los propios centroamericanos quienes debían buscar soluciones a sus problemas.

Finalmente, el Presidente de Costa Rica convocó a los presidentes de Guatemala, Honduras y El Salvador, a una reunión que se realizó en San José el 15 de febrero de 1987. En ella se conocería el documento "Una hora para la paz", en el que se rescataban aspectos importantes de anteriores esfuerzos de paz, como Contadora, Esquipulas I y Manzanillo y se incorporaban, como nuevos elementos, los valores del pluralismo político y respeto a los derechos humanos, como condiciones previas indispensables en cada uno de los países.

En este aspecto, la posición de Costa Rica era excepcional, pues podía presentar como credencial una larga serie de gobiernos constitucionales, dentro de un marco de alternabilidad sólo posible en un sistema pluralista. Por otra parte, su expediente en materia de res-



peto a los derechos humanos es uno de los más limpios del mundo, y careciendo de ejército era el único que no se encontraba involucrado en una guerra interna.

El Presidente costarricense presentó a sus interlocutores el plan para la pacificación de América Central, en un documento que proponía una solución pacífica al conflicto centroamericano, comenzando por la instauración, en todos los países de un proceso democrático y pluralista.

"Una hora para paz" fue suscrito por los presidentes convocados: Marco Vinicio Cerezo, de Guatemala; José Napoleón Duarte, de El Salvador; José Azcona, de Honduras y Oscar Arias, de Costa Rica. Con su firma, los presidentes decidieron tomar iniciativas por la paz, e invitar al Presidente Daniel Ortega de Nicaragua a comprometerse con ellos en un acuerdo de paz propuesto por el Presidente Arias, que debería ser discutido y aprobado en una nueva reunión, la cual se realizaría en Esquipulas, Guatemala, dentro de los 90 días siguientes a la fecha de la reunión en San José. Con estos acuerdos, los países centroamericanos tomaban un curso definitivamente alejado de la línea adoptada por la Administración Reagan.

Manifestaron los presidentes Arias, Azcona, Cerezo y Duarte:

"La paz de las Américas sólo puede sustentarse en la independencia de cada una de sus naciones; en la cooperación política y económica entre sus pueblos; en el disfrute de las más amplias libertades; en la vigencia de regímenes democráticos estables; en la satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes y en el desarrollo progresivo.

La paz reclama su hora. La dictaduras que por tantos años han regido el destino de muchos pueblos de este continente, han violado de manera sistemática los derechos del hombre y han sumido a la población en la miseria, la explotación, la servidumbre, la desigualdad y la injusticia..."

"La paz que reclama su hora, reclama entonces el final de las dictaduras que aún subsisten. Es necesario propiciar, juntos, la sustitución de las tiranías ahí donde los pueblos son víctimas de la privación de la libertad en cualquiera de sus formas..."

La paz que reclama su hora, también reclama terminar con la pobreza extrema; reclama que se haga efectiva la igualdad de oportunidades para todos...

La paz que reclama su hora, también reclama el robustecimiento de la democracia para todas las naciones de América..."

Los Presidentes centroamericanos consideraron el "Procedimiento para alcanzar la paz", propuesto por el Presidente Arias como "un instrumento viable, oportuno y constructivo para encontrar la paz en Centroamérica por medio de la negociación política".

El éxito de esta reunión, a pesar de la obstaculización de los Estados Unidos y de la desconfianza manifestada por Nicaragua al denunciar a Costa Rica, en la prensa internacional, como instrumento de los intereses guerrilleros de los Estados Unidos, y la presentación del plan de pacificación, consolidan el renovado giro de la política internacional de Costa Rica.

La propuesta de Costa Rica no respondió a la ex-

Escena de una de las reuniones presidenciales centroamericanas, en las que la paz fue el tema central de la discusión.

pectativa de quienes pretendían que considerara solamente al Gobierno de Nicaragua como amenaza para la paz, ni a la de que se protegieran los intereses norteamericanos como eran expresados por la Administración Reagan. Era una propuesta inusitada por independiente.

Pese a todo, Nicaragua aceptó la invitación de sus colegas mientras que el Gobierno de los Estados Unidos inició un despliegue de presiones para obligar a Costa Rica a cambiar su plan o a desistir de él.

De inmediato Costa Rica inició una intensa actividad diplomática para defender la propuesta. El Presidente Arias fue a México, el 25 de febrero, para agradecer las acciones de Contadora y a pedir respaldo para el Plan de Paz actual. Mantiene una constante comunicación con senadores y congresistas norteamericanos. Conversa también con líderes latinoamericanos y de todos recibe respuestas positivas. En marzo de 1987, el Senado de los Estados Unidos expresa su apoyo al Plan Arias, por 97 votos a favor y 1 en contra.

Viajó a Europa, en mayo, para solicitar el apoyo de sus antiguas y vigorosas democracias. Dialogó con los líderes de Portugal, España, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Francia, Italia, el Vaticano, la Comunidad Económica Europea. El Presidente Arias logró transmitir a Europa la preocupación de Costa Rica por la aplicación de los principios que sustentan la paz y la democracia en el futuro de Centroamérica. Su Santidad Juan Pablo II manifestó su apoyo incondicional a los esfuerzos por la paz del istmo, basados en los más caros fundamentos del cristianismo.

Las presiones de la Administración Reagan parecían haber surtido algún efecto sobre la voluntad del Presidente Duarte, quien pide que se postergue la Reunión de Esquipulas II, que estaba prevista para los días 25 y 26 de junio de 1987, y condiciona su asistencia a esa reunión a que haya reuniones de cancilleres previas para discutir modificaciones propuestas por El Salvador, Honduras y Estados Unidos. Guatemala y Nicaragua se niegan a aceptar la propuesta salvadoreña.

El mandatario costarricense insiste y logra el consenso para fijar una nueva fecha. En junio, viaja a Estados Unidos para atender una invitación privada y trata de conversar, por canales no convencionales, con el Vicepresidente Bush. Sin embargo, el encuentro no ocurre porque, antes, el Presidente Reagan llamaba al Presidente costarricense a dialogar con él. Después de este diálogo, el Presidente Reagan mantiene la idea de buscar soluciones militares, mientras que Arias le manifiesta que luchará hasta el final para que Esquipulas II tenga lugar el 7 de agosto. El 3 de agosto viaja sorpresivamente a todos los países de Centroamérica a conversar con los mandatarios, después de que en una reunión de Cancilleres en Honduras parecía tomar forma otro plan

alternativo, y de saber que Washington preparaba un tercero llamado Plan Wright-Reagan.

Con todos estos esfuerzos, Costa Rica obtuvo el logro más importante en la historia de su política exterior el 7 de agosto de 1987. Ese día, en Guatemala, los cinco Presidentes de los estados centroamericanos se comprometieron a trabajar en pro de la paz y de la democracia en el Área:

"...juntos en Guatemala para dialogar en torno al plan de paz presentado por el Gobierno de Costa Rica, hemos acordado:

- Asumir plenamente el reto histórico de forjar un destino de paz para Centroamérica;
- Comprometernos a luchar por la paz y erradicar la guerra;
- Hacer prevalecer el diálogo sobre la violencia y la razón sobre los rencores;
- Dedicar a las juventudes de América Central, cuyas legítimas aspiraciones de paz y justicia social, de libertad y reconciliación, han sido frustradas durante muchas generaciones, estos esfuerzos de paz;
- Colocar al Parlamento Centroamericano como símbolo de libertad e independencia de la reconciliación a que aspiramos en Centroamérica"

El "Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica", nombre in extenso del Plan de Paz, contemplan los siguientes compromisos: 1.- Reconciliación nacional. 2.- Exhortación del cese de hostilidades. 3.- Democratización. 4.- Elecciones libres. 5.- Cese de la ayuda de un país a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales de otro. 6.- No uso del territorio propio para agredir a otros estados. 7.- Negociaciones en materia de seguridad, verificación, control y limitación de armamento. 8.- Atención al problema de los refugiados y desplazados. 9.- Cooperación, democracia y libertad, para la paz y el desarrollo. 10.- Verificación y seguimiento internacional. 11.- Calendario de ejecución de compromisos.

Con base en las propuestas de Costa Rica, los otros Presidentes de Centroamérica se comprometieron a buscar la reconciliación, la justicia, la democracia y la paz en sus países. Por otra parte se rompió definitivamente la tendencia de parte de otros países de eludir el diálogo con Nicaragua, en vista de que el Gobierno nicaragüense aceptaba expresamente la necesidad de conducir a su país hacia la democracia pluralista.

El Plan de Paz Centroamericano Esquipulas II, va mucho más allá del silenciamiento de las armas. En él se plasman las ideas de que paz, democracia y desarrollo son un trinomio inseparable. En él se consagra la premisa sobre la que la Administración Arias ha basado las relaciones exteriores: No puede lograrse un verdadero desarrollo sin paz y no puede haber paz sin democracia.

Una vez aprobado el Plan de Paz, el Presidente de Costa Rica viajó a los Estados Unidos en setiembre para explicar ante la Organización de las Naciones Unidas y ante la Organización de Estados Americanos. Se dirigió al Congreso Norteamericano al que pide la suspensión de la ayuda militar a las fuerzas irregulares de Nicaragua, como una manera de darle oportunidad a la paz. Conversó nuevamente con el Presidente Reagan y habló para centenares de jóvenes en las universidades de Kansas y Harvard.

El Plan de Paz recibió reconocimiento y apoyo casi universales, especialmente en los países de Latinoamérica, en Europa y en Canadá.

El mayor reconocimiento y el mayor respaldo moral es el del Premio Nobel, otorgado en Octubre de 1987 al Presidente Arias y recibido por éste en Oslo, en diciembre de ese mismo año.

A partir de entonces Costa Rica se ha esforzado por lograr que los acuerdos de Esquipulas II sean respetados. La lucha no ha sido fácil porque las presiones han continuado y porque no es sencillo romper con modos de hacer y ver el mundo determinados por décadas de violencia.

El Presidente Arias convocó a una nueva reunión de Presidentes en la Garita de Alajuela en Costa Rica, el 15 y 16 de enero de 1988. Antes de la reunión se acusaba a Nicaragua del incumplimiento de los compromisos de Esquipulas II, mientras que los tres países del Norte de Centroamérica alegaban haber cumplido los suyos. Había gran desaliento y se consideraban perdidas las esperanzas del Plan de Paz. Sin embargo, era esta la primera vez que el Presidente Ortega visitaba nuestro país, con lo que se rompió de nuevo con las prohibiciones consuetudinarias. Después del diálogo de los Presidentes nacieron nuevas expectativas al acordar los cinco mandatarios ratificar el acuerdo Esquipulas II y poner especial énfasis en el cumplimiento de sus compromisos.

Costa Rica insistió en la necesidad de alcanzar un cese de fuego en el Area. En Sapoa, en la frontera costarricense-nicaragüense, se realizó un diálogo entre el Gobierno Sandinista y la "Contra", y ahí se logró el primer acuerdo de cese de fuego en Nicaragua. Esos acuerdos de Sapoa establecen: 1. cese de fuego, 2. elecciones libres, 3. adhesión a la democracia representativa, 4. cuerpos armados nacionales no partidistas y 5. desmantelamiento militar e inserción en la política partidista interna de la Contra.

Los diálogos entre gobiernos y fuerzas insurgentes en El Salvador y Guatemala no tuvieron resultados tan alentadores, pero el mero hecho de que se hubieran iniciado, marcaba un avance de singular importancia.

El Presidente costarricense asiste a la toma de posesión del Presidente Borja de Ecuador, el 10 y 11 de agosto, allí habla de nuevo con los demás mandatarios invitados, sobre la situación del Area. Es destacable su conversación con Fidel Castro, a quien conmina a cesar la ayuda militar de Cuba a los movimientos guerrilleros de Centroamérica. Es esta la primera conversación de un jefe de estado costarricense con el líder cubano, desde 1961. Existía una especie de tabú político que impedía hasta el momento, aquel importante diálogo cubano-costarricense.

Para enero de 1989 se previó otra cumbre de Presidentes de Centroamérica. Sin embargo el Presidente Arias decide postergarla para realizarla cuando la nueva Administración estadounidense hubiera asumido el poder.

Entre el 1 y 4 de febrero de 1989 viaja a Venezuela para asistir a la ceremonia de toma del poder del Presidente de ese país, Carlos Andrés Pérez. Desplegó ahí una importante labor de diplomacia, pues se reunió con muchos presidentes de países latinoamericanos, con el nuevo Vicepresidente de los Estados Unidos, Dan Quayle, y de nuevo con Fidel Castro. A todos les pide apoyo y respaldo para el Plan de Paz. Así se prepara la cumbre postergada que se realizaría en El Salvador.

Los Presidentes Centroamericanos se reunieron en Tesoro Beach, El Salvador, el 14 y 15 de febrero de 1989. Una vez más el diálogo produce efectos positivos y se llega a los siguientes acuerdos: 1. adelanto de las elecciones en Nicaragua, 2. desmovilización y repatriación de la Contra nicaragüense, 3. urgente aprobación del Parlamento Centroamericano, 4. incorporación de fuerzas insurreccionales a los procesos políticos de cada país, 5. hacer un llamado a la comunidad internacional para que apoye el proceso de recuperación socioeconómico de las naciones centroamericanas, 6. creación de la comisión de medio ambiente y desarrollo, 7. apoyo a la organización internacional de refugiados Centroamericanos, 8. acuerdo de cooperación regional para la erradicación del tráfico ilegal de drogas.

Posteriormente, en marzo de 1989, se produjo un acuerdo bipartidista en los Estados Unidos, por intervención de la Administración Bush, para dar el compás de espera en el que tanto había insistido Costa Rica.

El Presidente costarricense viajó nuevamente a Washington, en abril de 1989, a conversar con el ahora Presidente Bush. En estas conversaciones se estableció una nueva actitud del Gobierno Norteamericano, el que ya está dispuesto a reconocer el Plan de Paz y a aceptar el diálogo como medio para alcanzar la paz y la democracia, así como a poner en la agenda de discusión de las superpotencias el caso de Centroamérica.

Por otra parte, el Presidente Gorbachov envió una

carta al mandatario Bush en la que le informa su decisión de no enviar más armas a Nicaragua. El Presidente Arias así se lo había pedido en una carta enviada en marzo de 1988.

Felizmente el desarrollo del Plan de Paz ocurre en coincidencia cronológica con otras iniciativas de la misma índole en diversas partes del mundo. Gorbachov y Reagan se volvieron a reunir y, después del fracaso de la reunión de Islandia, dieron el paso más importante de la década en el camino hacia la eliminación de las armas nucleares. Se dieron diálogos para establecer la paz en regiones que habían vivido la guerra por años: el Golfo Pérsico, el Sur y el Noreste de África, el Sudeste Asiático, Afganistán.

El Plan Arias ha sido objeto de importantes reconocimientos que han significado un respaldo moral determinante para su evolución y logros. Tanto el país como el Presidente Arias han recibido expresiones de solidaridad que permiten continuar fortaleciendo las medidas contenidas en el Plan y fomentando las ideas de diálogo y consenso sostenidas por el Presidente Arias.

Por aclamación, el doctor Arias fue llamado (Costa Rica fue llamada) a presidir el decimotercero período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

El premio Martín Luther King para la Paz se le concedió a Costa Rica en setiembre de 1987 y en octubre, apenas dos meses después de la firma del Plan Arias, el Comité Nobel anunció que el Presidente costarricense se había hecho acreedor al Premio Nobel de la Paz 1987. Al recibir el Premio, el Presidente Oscar Arias manifestó:

"Cuando ustedes decidieron honrarme con este premio, decidieron honrar a un país de paz, decidieron honrar a Costa Rica. Cuando, en este año -1987-, concretaron el deseo de Alfred E. Nobel, de fortalecer los esfuerzos de paz en el mundo, decidieron fortalecer los esfuerzos para asegurar la paz en América Central. Estoy agradecido por el reconocimiento de nuestra búsqueda de la paz. Todos estamos agradecidos en Centroamérica".

En Octubre de 1988 recibe en España el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Iberoamericana.

Desde muchos países, el Presidente Arias fue invitado a exponer sus puntos de vista sobre diversos temas. Recibió, así mismo, citaciones honoríficas de numerosas universidades. Se volvieron frecuentes las convocatorias de otros gobiernos para que Costa Rica se haga presente en actos de relevancia política. Múltiples foros internacionales han requerido la participación del Presidente de Costa Rica. Las visitas de personajes de relevancia mundial han sido constantes durante los años

que siguen a la firma de Esquipulas II. También se ha escogido a nuestro país como sede de importantes eventos. Son frecuentes las instancias al Dr. Arias para que medie entre grupos en conflicto: organizaciones guerrilleras salvadoreña y guatemalteca, la insurgencia nicaragüense, guerrilla de Colombia, oposición panameña, etc.

En todas las ocasiones en que es posible el Presidente Arias dialoga, busca mejores condiciones para la relaciones económicas de Costa Rica y la región.

Tanto Costa Rica como los demás países de Centroamérica se han visto beneficiados, no sólo con los logros políticos que el Plan prevé, sino con ayuda económica y con proyectos de cooperación de países desarrollados que ahora quieren ayudar a la paz y al desarrollo del Area.

En cuanto a los logros políticos, es evidente que con el Plan de Paz se logra la recuperación de las iniciativas para la solución de sus problemas en manos de los centroamericanos. Se logra el respeto de los Estados Unidos hacia nuestras decisiones.

El diálogo se adopta como medio de solución de conflictos. Por primera vez dialogan los mandatarios y discuten abiertamente sobre temas sensitivos. Por primera vez los gobernantes de nuestro país dialogan con los de aquellos países con cuyos regímenes se mantienen diferencias ideológicas importantes. Por primera vez dialogan los gobiernos y las guerrillas en el Salvador y Guatemala. Por primero vez dialogan la "Contra" nicaragüense y el Gobierno del régimen sandinista. La violencia se reduce, aunque no en la medida deseable".

En Nicaragua se acuerda un cese de fuego entre el Gobierno y la "Contra". Hay un compromiso de realizar elecciones libres y de adherirse a la democracia representativa.

El Gobierno de los Estados Unidos cesó la ayuda militar y solo brinda ayuda humanitaria a la "Contra" de Nicaragua. La Unión Soviética manifestó al Presidente Bush que cesaría la ayuda militar al régimen sandinista.

Hubo amnistía en Nicaragua y salieron de las cárceles muchos centroamericanos encausados por razones políticas.

La ayuda económica para el desarrollo se ha acrecentado. La Comunidad Económica Europea acordó una ayuda especial para Centroamérica. En sentido semejante ha procedido la ONU. Canadá ofrece una generosa ayuda a Costa Rica. Nuestro país entra a formar parte del Plan Brady para solucionar el problema de la deuda externa.

El restablecimiento de la Comisión Sandford, como

es conocida la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo Centroamericano, es también un respaldo a las iniciativas de paz de Costa Rica, auspiciado por el Senador Terry Sandford, de los Estados Unidos. La Comisión presentó un informe en el que se destaca la necesidad de terminar con la miseria y la injusticia, la necesidad de fomentar el desarrollo para construir la paz de Centroamérica.

El apoyo de la Comunidad Europea ha sido manifestado, tanto desde el punto de vista económico como moral. Se han fortalecido los programas de cooperación bilaterales y multilaterales que la Comunidad desarrollaba con las naciones centroamericanas. Costa Rica se ha visto beneficiada gracias a ellos y a la concesión de préstamos para programas de desarrollo en condiciones muy favorables. A principios de 1989 los Parlamentos Europeo y Latinoamericano se reunieron en Costa Rica, como reconocimiento a la lucha por la paz y a los valores del pueblo costarricense. El interés de las naciones democráticas en que el Plan de Paz sea un éxito fue el tema del discurso pronunciado por el Presidente del Parlamento Europeo, Lord Plumb, quien hizo un llamado al respecto de los acuerdos y a la puesta en marcha de las instancias políticas que colaborarán en el mantenimiento del diálogo en Centroamérica.

En 1989 el Plan de Paz recibió un espaldarazo de gran importancia con el cambio de administración; Estados Unidos cambia su actitud y reconoce los logros y los beneficios del Plan Arias. Este hecho, unido a la cantidad de inversionistas y empresarios que vinieron a Costa Rica después de firmado el Plan de Paz, y a la capacidad de ahorro interno mostrado por los costarricenses, hizo que la potencia norteamericana considerara a Costa Rica como uno de los cuatro países que se beneficiarán con el Plan Brady para la renegociación de la deuda externa.



LA REUNION DE TELA, HONDURAS

El 17 de agosto pasado con la satisfacción de los cinco Presidentes Centroamericanos, se firmó en Tela, Honduras, un documento o acuerdo que significa quizás el paso más grande que se ha dado en el proceso de pacificación centroamericana después de la puesta en marcha del Plan de Paz, cuyo segundo aniversario coincidió, curiosamente con la de este último documento o Declaración de Tela. Queda pendiente para diciembre de este mismo año la próxima cumbre, esta vez se celebrará en Nicaragua.

Los acuerdos suscritos por Presidentes Centroamericanos en la ciudad Puerto de Tela cumplen con uno de

los objetivos primordiales del Plan de Paz, la desmovilización y repatriación voluntarias de la resistencia nicaragüense, una excitativa al FMLN de El Salvador para que inicie un cese de hostilidades inmediato con la finalidad de iniciar un diálogo para lograr lo más pronto posible la verdadera incorporación de sus integrantes a la vida ciudadana, el llamamiento a las Naciones Unidas para que establezca un mecanismo de verificación en materia de seguridad (ONUCA). Vale la pena resaltar que en esta reunión privaron los acuerdos más ponderados y viables pues no se aprobaron las posiciones extremas tales como el deseo del Presidente Ortega de que el proceso de repatriación voluntaria de la resistencia nicaragüense comenzara inmediatamente después de la firma de los acuerdos o la posición de los Estados Unidos de que este proceso de repatriación se efectuara luego de la realización de los comicios electorales en Nicaragua, ni el desmantelamiento del FMLN con un proceso similar al de la RN propuesto por el Presidente Cristiani. Vemos entonces, que se presentan los acuerdos suscritos en concordancia con los aprobados en el Plan de Paz, es decir, esta cumbre dio contenido a los compromisos asumidos en Esquipulas II dos años atrás.

Hay quienes hablan de los éxitos o fracasos del Plan de Paz, quizás sea porque no comprenden todos su alcances, su naturaleza y sus objetivos. El Plan de Paz es un diálogo constante, un proceso evolutivo.

La diferencia fundamental que se puede esbozar del trabajo del Grupo de Contadora y del Plan de Paz del Presidente Arias es que Contadora se enfrascó en tratar de resolver el problema bélico sin tocar lo más profundo de este, sus verdaderas raíces: la organización social y política de los pueblos centroamericanos. Para los costarricenses no puede haber paz sin democracia, paralelo a la búsqueda de eliminar los enfrentamientos armados se debe mostrar una verdadera voluntad, plasmada en la acción con hechos concretos, de democratización, ese ha sido el logro fundamental del Plan de Paz. Descrito como un proceso, tiene una gran flexibilidad para ir moldeando la ruta de la democratización, con el sello propio de cada país, de cada región, sin ingerencias externas de las superpotencias pero sí con una gran unión centroamericana, una forma muy bella y elocuente de mostrarle al mundo que ya América no es un niño de brazos, que tiene piernas fuertes, que no necesita muletas, pero que no se le deben poner piedras innecesarias al difícil camino, que necesariamente, debe transitar como continente joven en su proceso de madurez.

Decía Stephen Spender que "la mayor de todas las ilusiones humanas es creer que existe una meta tangible, cuando sólo hay direcciones hacia una aspiración ideal".

Los centroamericanos queremos lograr metas comunes. Cumplimos algunas cosas con anticipación al vencimiento de los plazos estipulados; otras quizá de-

Aspecto de la cumbre centroamericana realizada en Tela, Honduras, en agosto de 1989.



moren más. Pero tenemos claro que el acuerdo de paz en un camino, es un procedimiento mediante el cual nos hemos comprometido todos a trabajar por la paz. Víctor Hugo nos recuerda que, "nada hay más fuerte que una idea a la cual le ha llegado su tiempo" y nosotros creemos que esta es la hora de la democracia. Las dictaduras pertenecen al pasado. Es ahora del gobierno de las mayorías: la democracia, el único camino para liberarnos de la guerra, de la miseria y la dependencia.

En palabras de Oscar Arias podemos decir: "El mundo actual no nos permite vivir en el aislamiento. Hoy los problemas de uno son los problemas de todos. Su solución debe buscarse, cada vez más, fuera de las propias fronteras. La participación activa de los problemas regionales y globales es un imperativo.

Más cierta que nunca es la afirmación de que si bien las dimensiones de la tierra son las mismas, el mundo ha dejado de ser ancho y ajeno. La soledad y el aislamiento han cedido ante la solidaridad y la participación. Las murallas de la intolerancia se derrumban frente al imperativo de la adhesión".

En este esfuerzo centroamericano se requiere de la cooperación de todos los gobiernos y pueblos del mundo y, sobre todo, de las democracias más antiguas y económicamente más desarrolladas, se requiere de una amplia cooperación en la construcción de un sueño. Quizá entonces se transforme en verdad aquello de que "cuando soñamos solos es solamente un sueño pero, cuando soñamos juntos es el comienzo de la realidad".

REFERENCIAS

- 1 Arias Sánchez, Oscar. Paz en Centroamérica: Libertad y democracia para cinco pueblos. (Conferencias ONU). San José, Costa Rica: Imprenta Nacional. 1986.
- 2 Arias Sánchez, Oscar. Costa Rica: Territorio de la Paz. San José. Costa Rica: Imprenta Nacional. 1987.
- 3 Barahona, Rocío. La Comunidad y el Parlamento Centroamericano. FLACSO. 1989.
- 4 Drago, Tito. Centroamérica, una PAZ POSIBLE. Madrid: Aguilar, S.A. de Ediciones. 1988.
- 5 Los Caminos de la Libertad. San José. Costa Rica: Imprenta Nacional. 1986.
- 6 Obregón, Rafael. De nuestra Historia Patria hechos Militares y Políticos. San José, Costa Rica. Editorial: Museo Histórico Cultural. Juan Santa-maría, Alajuela, Costa Rica. 1981.
- 7 Parlamento Centroamericano. Cronología. Guatemala. 1988.
- 8 Pobreza, conflicto y esperanza: Un momento crítico para Centroamérica. Informe de la Comisión Internacional para la recuperación y el desarrollo de Centroamérica. Duke University. 1987.
- 9 Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica. Costa Rica 1987.
- 10 Rojas A. Francisco, Solís R. Luis Guillermo. ¿Súbditos o aliados? La política exterior de Estados Unidos y Centroamérica. San José. Costa Rica: Editorial Porvenir - FLACSO. 1988.
- 11 Tratado constitutivo del Parlamento Centroamericano y otras instancias políticas. Guatemala. 1987.